



Continúa el durísimo castigo de los rojos en el sector de Mora de Ebro y Castellón Se han recogido más de 2.000 fusiles, 150 fusiles ametralladores y son muchos los milicianos rojos que se pasan La aviación enemiga ha bombardeado criminalmente la retaguardia extremeña

Los asesinatos rojos en Campanario

Pruebas gráficas de los asesinatos de varias jóvenes

Un prodigio por intercesión de Santa Teresita

En el importante pueblo de Magacela los rojos quemaron la gran Casa Consistorial antes de abandonarla. Fué la tarjeta de visita que dejaron en esta población. Porque huellas de crimen ya las dejaron al principio y tan señaladas y feroces como en los demás pueblos.

El vecindario ante la orden de evacuación, hizo lo que los demás, irse al campo con grandes aparatos de equipajes en caballeros y carros para simular que obedecían la orden draconiana. Otros se escondieron y los que tenían que liquidar enormes deudas con la justicia huyeron con los marxistas, aunque no todos lograran pasar la «frontera».

Un puente del ferrocarril volaron muy de prisa para evitar que saliera de Mérida algún tren en su persecución. Fué el de Mengabril, pero nuestros ingenieros, dando una prueba más de la diligencia y tecnicismo a que nos tienen acostumbrados en esta guerra, lo han reparado en tres días. Ya que hablamos de los ingenieros, justo es que digamos un elogio público de los demás servicios auxiliares del Ejército que han funcionado admirablemente. Así la Intendencia, las Transmisiones, los Transportes, servicios de utilidad tal, que gracias a sus desvelos pudo hacerse una operación maestra, en tan poco tiempo, y la ocupación de tantos pueblos importantes con relativa facilidad.

Aparece un sacerdote

Un sacerdote ha aparecido en Don Benito, después de haber estado preso en Cabeza de Buey. Se llama don Francisco Lorenzo, y cuenta que fué salvado providencialmente. En la cárcel de Cabeza de Buey hay muchos patriotas presos. Y allí este sacerdote les administraba el Sacramento de la Penitencia, rezaba el Rosario todos los días, y una tarde que penetró en la prisión un hijo de un dirigente rojo, lo bautizó, con gran contentamiento del catecúmeno.

La matanza de Campanario

He visto las fotografías de los últimos asesinatos de los rehenes que se llevaron de Don Benito. Hasta ahora, de ochenta personas sólo se han salvado ocho. Y éstas han firmado un documento en forma contando la terrible odisea y la matanza cruel que realizaron los milicianos en las afueras de Campanario, cuando ya en lontananza divisaban la Caballería nacional que avanzaba para cerrar el bolsón.

Refieren esos siete hombres y una mujer que se han salvado que oyeron perfectamente la conversación sostenida entre un teniente rojo y el sargento que mandaba los milicianos que los llevaban presos.

El teniente dijo al sicario: «Hoy va a haber abundante carne Apuntad bien».

«No tenga cuidado, que no se escapará ninguno—contestó el sargento».

«Recoged las cárteras»

«Hacedlo un poco lejos y las cárteras las recogéis por la tarde».

«Y las mujeres, ¿todas?»

«No. Las seis más guapas las dejáis para nosotros, y cuando nos cansemos se les da el «paseito»».

Y así lo hicieron. Yo he visto las fotografías de estas víctimas y causan espanto. Las pobrecitas aparecen en ropas menores horriblemente mutiladas. Y debieron defenderse tanto que algunas aparecen con cuerdas amarradas a cada uno de los pies.

Hay pruebas gráficas que no mienten y se ofrecerán a la vista de esas gentes extranjeras que sólo se conmueven por el bombardeo de los depósitos de municiones de Tarragona o Valencia.

El látigo ruso

El látigo ruso ha aparecido también por la Serena. Yo he tenido uno en mis manos, que me mostró un teniente amigo. Y hay una declaración jurada contra el que se decía coronel mejicano Gómez, hombre perverso que iba acompañado siempre del judío Abraham Llan y de dos mujeres zuelas de su mismo jaez.

Se le antojó un niño de unos dos meses, muy guapo, y se lo arrebataron a la madre, como si requisaran un objeto cualquiera.

La pobre mujer, llamada Concepción Cotarelo, y su marido, hicieron cuanto pudieron por rescatarlo, y cuando el mejicano los recibió, por toda respuesta cogió el látigo ruso y azotó brutalmente al matrimonio, produciéndoles en las espaldas grandes heridas.

Después ordenó a los milicianos que fusilaran al matrimonio. Pero como presenciaron la escena, uno de los milicianos que iba con el pelotón para fusilar a los desdichados padres de la criatura, los dejó, creyendo que ya tenían bastante con el robo del hijo y los latigazos.

Un prodigio de Santa Teresita

Estaba yo viendo la cursal del Banco Español de Crédito, que está saqueado y destrozado, así como las del Banco de España, el Hispano Americano y el Central, y me dijeron que un patriota se había salvado por un milagro de Santa Teresita del Niño Jesús.

Don Juan Alonso Gómez, miembro de la Junta de Falange Española desde 1933, fué preso. El 11 de Agosto de 1936, cuando cayó Mérida, 76 patriotas que estaban encerrados en una ergástula fueron sacados para fusilarlos, en venganza de haber perdido la gran plaza emeritense.

Don Juan Alonso Gómez ha hecho una declaración jurada de su puño y letra que la he tenido en mis manos. Y hay un párrafo que dice lo siguiente:

«Iba atado con Manuel Hurtado hacia el sacrificio, cuando invoqué con fervor a Santa Teresita del Niño

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 8 de agosto de 1938. (III Año Triunfal):

En el sector de Méquinenza-Fayón se siguen recogiendo muertos y armamentos de los que están cubiertos las laderas de las cañadas y los barrancos, pasando de dos mil los fusiles recogidos en el día de hoy y de 150 los fusiles ametralladores.

En el sector de Mora de Ebro ha continuado el castigo del enemigo, siendo muchos los milicianos rojos que se han presentado a nuestras filas, los cuales dan cuenta del elevadísimo número de bajas que han sufrido.

En Levante, frente de Castellón, se han destruido fuerzas enemigas que intentaron pasar entre nuestras posiciones y que fueron cercadas y aniquiladas, habiéndose recogido más de cien muertos.

En el sector de Extremadura, la aviación roja, huyendo de la zona militar bien defendida, ha bombardeado varios pueblos pacíficos de la retaguardia, continuando la criminal labor destructora contra los mismos pueblos que han sufrido durante la dominación roja centenares de crímenes. Las bajas causadas fueron civiles, sólo un pastor, seis mujeres y seis niños han sido víctimas de la criminal agresión.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En los días 6 y 7 fueron bombardeados los objetivos militares de puerto de Palamós, provocando incendios y explosiones en los muelles.

Salamanca, 7 de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARÍN MORENO.

Jesús, cuya estampa llevaba en el bolsillo, y antes que se cuenta se presenta un rojo y nos desató, entrándonos en una celda. Veinte días después nos pusieron a los dos en libertad. Otras veces fueron a detenerme, pero fingí también un trastorno cerebral y una media parálisis y pude así librarme».

Ya sabemos que en la Cruzada ha habido verdaderos acontecimientos providenciales, prodigios y milagros. Este es uno más.

Normalidad

Ya los 23 pueblos liberados viven en completa normalidad. Como el vecindario se salvó todo, ha reanudado sus tareas, libre del látigo ruso, bajo la protección de la nueva España, que la han acogido con júbilo de manumitidos.

Todo elogio es poco para nuestras autoridades, porque no es tarea fácil, en tan escasos días, poner en marcha una zona tan extensa, llena de cicatrices marxistas que constituyen un ejemplo vivo de lo que es el régimen que aun padecen los españoles que todavía están bajo la férula de Moscú.

Ramón Resa.

(Del «Correo de Andalucía»)

Crueldad roja en Almería

BURGOS.—Almería es una de las poblaciones de la zona roja de las más castigadas por los rojos. Se conocen detalles sobre el trato dado por los rojos a 75 personas. Estos desgraciados fueron conducidos a las fortificaciones de Turón donde sufrieron martirios horribles. Se dió el caso de un individuo que acuciado por una sed horrible, solicitó agua de los rojos que le dieron un cubo sucio al mismo tiempo que le disparaban un tiro a bocajarro que le hirió en la frente rematándole después con un hacha. Muchos de estos presos tienen señales de haber padecido horribles sufrimientos y castigos. Muchas heridas se han ganado casi todas a consecuencia de los latigazos con que les hacen trabajar.—(Logos).

De 320 desaparecidos rojos sólo 10 son españoles

BURGOS.—La lista de los desaparecidos de la 14 brigada internacional, publicada por el Estado Ma-

Los rojos en su huida por La Serena se llevaron a muchas jóvenes que asesinaron

A una madre la quitaron un niño de 28 días y después lo estrellaron

Un miliciano que arrancó los ojos a un Cristo quedó ciego

Respetaban los camiones porque sirven para la retirada

BADAJOS.—El gobernador civil de la provincia ha realizado un viaje al pueblo de la Serena, recientemente liberado por nuestro glorioso Ejército, y a su regreso ha hecho interesantes declaraciones a la Prensa acerca del estado en que las hordas rojas han dejado aquella región.

«El marxismo—dijo el gobernador—ha dejado sumidos aquellos pueblos en la mayor ruina y desolación, destruyendo los puentes de Villanueva, de Medellín y otros varios, que han sido provisionalmente reconstruidos. Principalmente en Don Benito y Campanario, el final de la estancia de los rojos ha sido notablemente marxista. Se llevaron consigo a muchas personas de orden, entre ellas a numerosas muchachas, de las que no se tienen noticias. Algunas han aparecido muertas en diversos parajes de los campos».

Entre los actos criminales cometidos por las hordas, destaca, por su sadismo inconcebible, el realizado por un mejicano, coronel de una brigada que se encontraba en Don Benito, quien arrancó de los brazos de su madre a una criatura de 28 días, llevándose la consigo para estrellarla más tarde.

Las iglesias, ni una siquiera se ha salvado de la bárbara destrucción. Con las imágenes cometieron los rojos toda clase de profanaciones. En yor rojo, contradije completamente al parte oficial marxista cuando llama fuerzas españolas a las que combaten a los nacionales. La relación, por orden alfabético, está compuesta de nombres extranjeros, de los que hay hasta 320.

Sólo figuran diez nombres españoles. Se trata de desaparecidos en la batalla reciente del Ebro.

Navalpillar de Pela ocurrió un caso notable. Después de mofarse y escarnecer las imágenes, cogieron al Cristo de la Caridad. Como nadie se atrevía a profanarlo, uno de los milicianos se decidió a ello, echándole un lazo a la cabeza y derribando a la imagen, a la cual, después de arrastrarla por las calles, le arrancó los ojos.

Días después, estando de guardia, advirtió que perdía la vista y pidió auxilio; pero cuando llegaron los demás milicianos había quedado ciego.

Es peregrina la idea que los milicianos tienen de la guerra. En algunas calles de varios pueblos aparecieron carteles recomendando el mayor respeto para los camiones y vehículos, debido a su utilidad para las retiradas.

Finalmente, el gobernador elogió calurosamente la labor desarrollada por «Auxilio Social», que viene funcionando admirablemente desde el primer momento.

Un testimonio de la tremenda derrota roja en el Ebro

PARIS, 7.—El corresponsal de «Le Jour» en la zona roja española comunicó a este periódico:

La ofensiva del Ebro cuesta muy cara a los rojos. Desde el día 25 los trenes sanitarios no cesan de llegar. Los hospitales de Valls, Reus y Tarragona están repletos de heridos. Los de Barcelona no pueden admitir más, estando llenos incluso los pasillos. Muchas veces no se les presta la necesaria asistencia, y mueren en medio del más terrible abandono.

Desde hace días se halla interrumpida la circulación en los alrededores del Hospital Militar de Barcelona. Los cadáveres son amontonados en camiones de carga. Los habitantes del distrito se muestran horrorizados.

ZONA ROJA

Un tribunal rojo condena a 139 personas, de ellas 25 a muerte

PARIS.—Ante un tribunal especial han comparecido en Madrid ciento noventa y cinco personas acusadas de sabotaje al régimen. Veinticinco acusados, y entre ellos tres mujeres han sido condenados a muerte; once, y entre ellos una mujer, a treinta años de trabajos forzados; seis a veinticinco años de la misma pena; cuarenta y nueve acusados han sido condenados a penas que oscilan entre los veintidós a los dos años de prisión, y, por último, cuarenta y ocho a seis meses y un día de prisión. Los otros 50 acusados han sido puestos en libertad.

Fueron detenidos a fines de marzo y acusados de pertenecer a una organización de tipo fascista. Según el acta de acusación, los miembros de esta organización tenían por fin obtener informes sobre el empazamiento de baterías y el desplazamiento de tropas. Entre los acusados se encuentran muchos obreros de la Compañía Telefónica; empleados de los comités, municipales y soldados del batallón local de transportes.

La organización contaba con un servicio destinado a recoger fondos para atender a los perseguidos por el régimen republicano y crear una atmósfera propicia a la rebelión cuando los nacionales atacaran la ciudad.

Se añaden a estos informes la persecución contra los llamados elementos de la «quinta columna» ha adquirido en Madrid un gran incremento en los últimos tiempos. Debido a la descomposición que se observa en la capital y a la desanimación que las tropas y las gentes no se recatan en manifestar, los agentes del gobernador general de Madrid practican activísimas gestiones, registros y detenciones contra lo que ellos llaman la «Quinta columna» que no es más que el ambiente general de todo Madrid.—ALFA.

No se permite ni siquiera a los familiares de los heridos visitar a éstos y no se facilitan informes de los desaparecidos. Los que reclaman son alejados por los centinelas.

Se envían nuevos refuerzos al frente. Los primeros han sido los carabineros y luego han marchado los guardias de Asalto. Se piensa echar mano de las quintas más jóvenes que en general no han aprendido instrucción militar. Los trenes que parten se cruzan con los camiones sanitarios que vuelven del frente.

Se habla de nuevas e inminentes movilizaciones que corresponderán a las quintas de 1935, 1924, 1923, 1922 y 1921. Ello obedece al enorme número de muertos. Continúa en la 4.ª página

La España Nacional siente un verdadero espíritu de Cruzada

Así lo afirma Mgr. Hacoks, Obispo de Filadelfia, en una reunión celebrada en Clifton

«EN NINGUN LUGAR DE CONCENTRACIONES MILITARES HE VISTO NADA REPRENSIBLE»

El periódico inglés «The Catholic Times» publica el texto de unas palabras del Obispo norteamericano Mgr. Hacoks, quien describiendo un viaje de dos mil millas hecho en la España Nacional, en una lectura, en el salón de la Catedral de Clifton, la semana última, declaró que el espíritu del pueblo español es igual al de la cruzada de Pedro el Ermitaño.

Recordando Londres, París, Amiens y otras ciudades donde estaban concentradas las tropas durante la gran guerra, él estuvo en los hoteles, cafés, restaurantes y dondequiera que había concentraciones militares, sin advertir nada reprochable.

«Esto no es una impresión casual. Yo sé muy bien, dice, que la guerra es lo que el hombre quiere que sea. Las iglesias están llenas. A veces no hay sitio en ellas. Cuando no hay iglesia, la misa se dice en casas particulares. Una atmósfera de fraternidad entusiasta domina por todas partes».

La retaguardia nacional

En las ciudades de retaguardia la vida es normal. Los alimentos son abundantes y baratos. No falta nada y por todas partes se oyen canciones y se ven sonrisas.

Los españoles son amigos de los ingleses pero no miran asombrados, porque no comprenden nuestra actitud. Ellos preguntan a quienes están enterados, por qué no les acompañamos en su camino.

Mgr. Hacoks, rechaza toda pretensión de convertirse en historiador o profeta. Diré solamente lo que he encontrado y visto en España. He estado—afirma—en San Sebastián, Zaragoza, Belchite, Huesca, Barbastro, Bielsa, Burgos, Bilbao, Santander, Guernica, Durango, Oviedo y Gijón.

La barbarie roja

Bielsa fué el último refugio de la

división extraviada, antes de entrar en Francia. Llegué a ella poco después de su conquista. La iglesia había sido incendiada por completo. Los presos habían muerto dentro de ella. Vi estas cosas antes que nadie. Nada habían dejado en pie los rojos. Eran la destrucción, no la guerra.

Belchite es, asimismo, un conjunto de ruinas. En esta ciudad una niña de diez años me acompañó a ver el cementerio del convento; cosa bien triste, para vista por una niña. Los cuerpos de las monjas habían sido sacados de sus tumbas; en diversos estados de descomposición. Algunos cadáveres conservan aún los rosarios, enlazando las manos. De todo ello obtuve fotografías.

La misma destrucción vi en Durango y Amorebieta. En Santander vi el faro del Cabo Mayor, desde el que centenares de cadáveres fueron arrojados al mar.

¿Por qué se ha hablado tanto de Guernica? Salvó el corresponsal del «Times», nadie había oído hablar de ella. Las bombas cayeron solamente en los alrededores. Horas después de terminado el bombardeo la ciudad hacía su vida normal. La plaza fué, pues, dinamitada y quemada con petróleo. Había humo solamente en los muros altos y daño en los cimientos, donde la dinamita fué colocada.

El local estuvo lleno para oír a Mgr. Hacoks. Hizo la presentación Mr. Long, que desarrolló las finalidades que se proponen llenar los organizadores de este acto, idéntico a los de «Los Amigos de España Nacional». La lectura fué acogida con aplausos. Al final se hicieron varias preguntas y una colecta. Se otorgó voto de gracias que fué acogido con aplausos.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Los bombardeos rojos contra la retaguardia nacional

Han causado 18.985 víctimas, la mayoría mujeres, ancianos y niños

El Estado Mayor del Aire, ha publicado un documento e interesante gráfico en el que se detallan los criminales bombardeos efectuados sobre las poblaciones civiles de la retaguardia por la aviación roja, desde la iniciación del Movimiento hasta el día primero de junio del año actual.

Mientras la aviación nacional solamente bombardea objetivos militares, los aparatos al servicio de Moscú lanzan su metralla sobre las pacíficas poblaciones de la retaguardia causando 18.985 víctimas entre las que se cuentan cerca de dos mil muertos inocentes, en su gran mayoría ancianos, mujeres y niños, cuyo recuerdo se levanta amenazador frente a la perturbada conciencia del marxismo.

Recogemos del mencionado gráfico los datos de las provincias bombardeadas a fin de que nuestros lectores puedan conocer el monstruoso crimen llevado a cabo por los aviones rojos.

Asturias: bombardeos efectuados, 327; poblaciones bombardeadas, 11; víctimas, 9.204. Santander, bombardeos, 1; poblaciones, 1; víctimas, 14. Palencia, bombardeos, 15; poblaciones, 9; víctimas, 99. Burgos, bombardeos, 12; poblaciones, 7; víctimas, 79.

Soria, bombardeos, 21; poblaciones, 6; víctimas, 27. Logroño, bombardeos, 6; poblaciones, 3; víctimas, 19. Vascongadas, bombardeos, 90; poblaciones, 38; víctimas, 329. Navarra, bombardeos, 10; poblaciones, 8; víctimas, 202. Huesca, bombardeos, 165; poblaciones, 7; víctimas, 3.871.

Lérida, bombardeos, 7; poblaciones, 5; víctimas, 196. Zaragoza, bombardeos, 241; poblaciones, 48; víctimas, 598. Teruel, bombardeos, 256; poblaciones, 16; víctimas, 460. Castellón, bombardeos, 6; poblaciones, 4; víctimas, 37. Guadalajara, bombardeos, 83; poblaciones, 18; víctimas, 282. Madrid, bombardeos, 36; poblaciones, 13; víctimas, 78. Toledo, bombardeos, 57; poblaciones,

22; víctimas, 215. Baleares, bombardeos, 44; poblaciones, 12; víctimas, 450. La Coruña, bombardeos, 6; poblaciones, 2; víctimas, 30. León, bombardeos, 7; poblaciones, 1; víctimas, 3. Valladolid, bombardeos, 20; poblaciones, 7; víctimas, 412. Segovia, bombardeos, 28; poblaciones, 21; víctimas, 82. AVILA, bombardeos, 29; poblaciones, 10; víctimas, 73. Salamanca, bombardeos, 13; poblaciones, 9; víctimas, 109.

Cáceres, bombardeos, 215; poblaciones, 7; víctimas, 217. Badajoz, bombardeos, 13; poblaciones, 8; víctimas, 80. Sevilla, bombardeos, 51; poblaciones, 6; víctimas, 223. Cádiz, bombardeos, 10; poblaciones, 3; víctimas, 78. Málaga, bombardeos, 51; poblaciones, 13; víctimas, 154. Córdoba, bombardeos, 125; poblaciones, 26; víctimas, 475. Jaén, bombardeos, 5; poblaciones, 2; víctimas, 61; Granada, bombardeos, 121; poblaciones, 20; víctimas, 480. Marruecos, bombardeos, 22; poblaciones, 5; víctimas, 348.

Resumen hasta primero de junio de 1938: Bombardeos, 2.091. Poblaciones, 373. Víctimas, 18.985.

Comisión provincial del subsidio al combatiente

El «Boletín Oficial del Estado», fecha 31 de julio próximo pasado, publica la siguiente Orden del Ministerio del Interior:

El artículo cuarto del Reglamento de 30 de abril último, dictado para aplicación del Decreto de 25 del mismo mes sobre reorganización del subsidio pro combatientes, ha recogido el espíritu que informaba la Orden de 2 de marzo de 1938. Si bien en la fecha en que se dictó esta Orden pudo tener eficacia y razón de ser, dadas las circunstancias que entonces concurrían en las fuerzas de Orden y Policía, no ocurre así en los momentos presentes, en que se han hecho extensivos los beneficios del Subsidio a Legionarios y otras fuerzas, que perciben haberes superiores a los del soldado de reemplazo.

Procede, en consecuencia, derogar el artículo cuarto del Reglamento citado, aunque debe exigirse a los movilizados en las columnas de Orden y Policía para que puedan percibir el Subsidio sus familiares, la presentación en las Comisiones Locales de certificación, expedida por el Jefe de la Unidad a que pertenezcan, en la que se exprese la cantidad que el combatiente percibe en mano a tenor de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo primero de tan aludido Reglamento.

En su virtud este Ministerio, ha tenido a bien disponer:

Artículo único. Queda derogado el artículo cuarto del Reglamento para aplicación del Decreto reorganizando el Subsidio, a las familias de los combatientes de 30 de abril de 1938.

Los combatientes encuadrados en las columnas de Orden y Policía, afectos a la vigilancia de fronteras que tengan derecho a subsidio, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo primero del expresado Reglamento a los efectos de reducción de utilidades.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Compañía Telefónica Nacional de España ANUNCIO

Concurso para provisión de 345 plazas de «Aspirantes a Telefonistas interinas»

Se convoca por el presente el oportuno Concurso para cubrir 345 plazas de «Aspirantes a Telefonistas interinas» que se consideran necesarias para la prestación del servicio telefónico.

Las normas a que dicho concurso se ha de sujetar, se hallan a disposición de quienes las quieran conocer en cada uno de los Centros Telefónicos de las capitales de provincia de la zona liberada, expresándose en las mismas cuáles son los Centros a que corresponden las plazas indicadas.

Valadolid, a 4 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Subdirector general, Demetrio Mestre.

doña Pastora Calvo Canales, por haberse puesto al frente de aquella escuela el maestro propietario provincial de la misma don Víctor Pérez y Pérez.

Jubilación.—Ha sido declarado jubilado, por imposibilidad física, el maestro propietario de la escuela de niños número uno de Fontiveros don Francisco Jiménez Renedo.

Título.—Se encuentra en esta Sección, a disposición del interesado, el Título de Licenciado en Derecho de don Florentino Zurdo Pérez, enviado por el Rectorado de Valladolid para su entrega a dicho interesado.

Excedencias.—Doña Josefa Gómez Villaseñor, maestra de Muñozsancha, solicita la excedencia limitada, y doña Concepción Caro García, maestra de Hernansancho, la excedencia voluntaria, por más de un año y menos de dos.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Reglas de tramitación.—En cumplimiento de orden recibida de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se recuerda a todos los maestros que todas las peticiones que formen sin fundamentarlas en preceptos legales vigentes des serán devueltas por la Sección Administrativa mediante la oportuna nota marginal en que se haga constar su improcedencia.

Así mismo dejarán de admitirse, devolviéndose a los interesados, las instancias que no estén reintegradas con el correspondiente sello de la Protección de Huérfanos del Magisterio.

Maestros de zona no liberada.—La misma Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha dispuesto que los maestros propietarios procedentes de las provincias de Cuenca, Albacete y Almería, que sirvan actualmente escuelas en cualquiera provincia de la zona nacional, están comprendidos en la Orden de aquella Superioridad de fecha 13 de julio último debiendo ponerse a disposición de la Inspección y Sección Administrativa de Teruel, residentes en Zaragoza, en la forma y plazo señalados en la citada Orden de 13 de julio.

Ceses.—Por incorporación a filas han cesado en sus cargos los maestros interinos de Aldeaseca y Cepeda de la Mora, respectivamente, don Gaudencio Ruiz Macho y don Julián Santos Marcos, y el suplente de Higuera de las Dueñas don Fernando González Herrero.

Así bien ha cesado la maestra suplente de la escuela de niños número uno de Naval Moral de la Sierra

Bibliografía

Una obra impresionante

«El Terror Rojo en Andalucía», por Antonio Pérez de Otañez. Ediciones Antisecularias, volumen VIII, Burgos, 1938.—102 páginas. Precio: 1,50 pesetas.

Hace un año en «Ediciones Antisecularias», Antonio Pérez de Otañez publicó «El Terror Rojo en Cataluña». En pocos meses se agotaron varias ediciones. Se ha traducido a diversas lenguas. Ha sido un instrumento formidable de propaganda nacional.

Esta obra de hoy, gemela de la anterior, se ocupa de las atrocidades rojas en Andalucía. En su prólogo describe los actos heroicos del levantamiento andaluz: Queipo de Llano, el general prestidigitador, las milicias la Guardia Civil.

Y tras estas páginas, luminosas y vibrantes, los cuadros de la más terrible tragedia. A veces un episodio de patológica crueldad. A veces, todo un poema de salvajismo, dividido en capítulos, como una visión fantástica. No puede compararse el efecto producido por este libro al de los informes oficiales. El arte y el sentimiento, respetando la veracidad histórica, plasman escenas que no se borrarán jamás de la imaginación del lector.

Y no obstante, «El Terror Rojo en Andalucía» no es un libro macabro. Su estilo, acentuadamente sevillano, la belleza de sus descripciones, y sobre todo una piedad sentida y unos amores castos y hogareños, ponen un cielo terso y azul sobre los episodios infernales.

En resumen: una obra genial, de lectura muy atractiva y de profunda moralidad.

De venta en todas las librerías. Al por mayor, en «Ediciones Antisecularias». Apartado 98, Burgos.

Divulgación médica a la España nueva

CUANDO SE DEBE COMER

Por el colegiado de Avila Joaquín Costa Molinero.

(Continuación)

El hombre de la ciudad tiene que comer cuando le deja la tarea casi siempre oficial. A nuestro entender los albañiles se retrasan una hora; los que comen a las dos no saben comer, menos mal que llevan como aperitivo la satisfacción del deber cumplido.

Individualidad.—Alguien ha dicho que el hábito es una segunda naturaleza, cuando el hábito no es vicioso, merece ser considerado porque su razón de continuidad conlleva la salud, lo mismo decimos del temperamento predominio del sistema nervioso, linfático o sanguíneo y de la idiosincrasia disposición especial de un organismo a reaccionar de un modo peculiar a influencia determinada, inculcada con suavidad en temprana edad la norma alimenticia y toda norma de vida la adaptación puede ser un hecho y en defecto de la primitiva dirección, un respeto discreto ante cualquier protesta de la naturaleza.

Sexo.—La mujer, ser débil, mereció siempre del buen vivir los máximos respetos, ordinariamente sufre trastornos periódicos que contrarían horas hijas de alimento, en estados de embarazo y crianza la colocan en el terreno del clínico, en estado de

celibato avanzado se puede estimar incluso la reducción de la alimentación (estados de plétora).

Edad.—La edad es uno de los factores que más influyen en el cuando de la alimentación. No hemos de hablar de la infancia en que la hora de alimentarse lleva un rigor absoluto y difícil, ni siquiera del niño hasta los 10 años que merece un tema aparte. Como se cría un hijo, me refiero a la pubertad y en ella incluiremos al sexo femenino, para dar mayor abundamiento a los preceptos alimenticios que sobre el sexo débil dejé sentados anteriormente. La gran fuerza digestiva de la juventud, el hábito de la dietética infantil, con otros tres factores en demanda, crecimiento, ejercicio, doble juego y trabajo y conservación pueden variar las horas de comer, para la juventud no se encuentran en el método alimenticio más que razones de amplia condescendencia, las enfermedades de la juventud del aparato digestivo no las infecciones ni que el acúmulo de alimentos con la mala digestión subsiguiente por refecciones múltiples, no ocasionen con su estancación virulencias microbianas de los saprofitos del intestino, yo entiendo que la calidad y cuantía del alimento

(Continuad.)

In memoriam

Alferez médico, don Carlos Guerra [Presente]

Hace unos días recibimos la triste noticia de su muerte.

Los que le conocimos como caballero cristiano y creyente, así como entusiasta patriota, no podemos menos de dedicarle algo en su memoria y honor, ya que en actos de servicio y cuando la voz de la Patria lo exigía entregó su vida en aras del heroísmo siguiendo el ejemplo de aquella pléyade de mártires que fieles a sus sanas ideas no recataron luchar en los frentes de batallas por la santa causa de Dios.

Su desconsolada viuda y familia lloran su muerte y con ellos todo el pueblo de Cabezas participa del dolor al verse privado de tan afable como buen señor.

Tú moriste, pero a todos nos queda la plena satisfacción de que has muerto por Dios, por su Patria y Religión, y por lo tanto todos nos sentiremos orgullosos de tal dicha ya que si la muerte te separó de nosotros allá en la eternidad te veremos de nuevo y serás para nuestro pueblo, junto con los otros dos que te precedieron en la muerte, los ángeles tutelares.

A pesar del dolor que aflige a mi desconsolada familia por la pérdida de mi buen hermano, amigo íntimo suyo, no puede menos el corazón de dedicarnos un entrañable recuerdo y de ofrecer una oración por vuestras

Burgos 30 de julio de 1938. III Año Triunfal.—Serrano Suárez.

Ilustrísimo señor: jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Lo que pongo en conocimiento de las Comisiones Locales a los efectos oportunos.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Avila 8 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El jefe, R. Artigas.

Editorial Católica Abulense

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la «Editorial Católica Abulense» que por acuerdo del Consejo de Administración se abre el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1937 a partir del día 10 del actual en las oficinas de la Administración de EL DIARIO DE AVILA, de cuatro a seis de la tarde, Plaza del Teniente Arévalo, 4, pral.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos, toda acción que no se presente al cobro durante un año, a contar desde la fecha de la apertura de pago, caducará y pasará su importe al fondo de reserva.

El presidente, Mariano Aboín.— El secretario, Julián Fuentetaja.

SANCHEZ-PRIETO (Médico) PIEL - VENTRE - BARRIGA

almas que gozan de la paz de los justos.

Dignos son los que mueren por tan sublime ideal de vivir eternamente ya que su memoria permanecerá entre nosotros y servirá de ejemplo a aquellos que les secundamos en el deber.

Gloria por consiguiente a los mártires de la Patria y a imitar su ejemplo los que como ellos luchamos en el frente.

Mientras tanto ofrezcamos una oración por sus almas y a seguir nuestro camino cuando la Patria y las necesidades de la guerra lo exijan; nos pide sacrificio, seréis nuestro modelo, nos pide la muerte, seréis nuestros impulsores.

Gloria a los que mueren por la Patria.

Héroes de Cabezas del Pozo [Presentes]

J. P.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJAJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ARAJOS (Valladolid)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

HORARIO

CORREOS

Apartados oficiales... de ocho y media a nueve
 Lista, Apartados y venta de sellos... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Ciudad postal y Caja de Ahorros... de diez a trece

Reparto de correspondencia a domicilio... Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.

Recogida de buzones... En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.

Reclamaciones... De once a trece, excepto los domingos y días festivos.

Secretaría... De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas... Permanente.

Ciudad telegráfica... De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Balneario de Ledesma

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en ciáticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arevalillo a las... 10
 de Arevalillo a las... 11'30 a Avila a las... 14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arenas... 11'30
 de Arenas a las... 12'30 a Avila a las... 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las... 15 Llegada a V. del Obispo... 18
 de V. del Obispo... 7 a Avila a las... 10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8... Llegada Peñaranda a las 9
 Salamanca a las 10'15

1.ª salida de Salamanca a las 7... Llegada Peñaranda a las 8'15
 Avila a las... 9'30

2.ª salida de Avila a las 18... Llegada Peñaranda a las 20
 Salamanca a las 21'30

2.ª salida Salamanca a las 15'30... Llegada Peñaranda a las 16'30
 Avila a las... 18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40 } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 12
 } Llegada a Leganés a las... 15'30
 } a Getafe a las... 15'40
 } Llegada a Leganés a las... 13'40

Salida de Getafe a las 13'00 } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 16'40
 } Llegada a Avila a las... 19

'CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE'

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11... Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13
 Llegada a Leganés a las... 17'55
 a Getafe a las... 18'05

Salida de Getafe a las 9'30 } Llegada a Leganés a las... 9'40
 } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13'15
 } Llegada a Avila a las... 15'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 9
 a Barco a las... 10

2.ª Salida de Avila a las... 16 a Piedrahita a las 17,40
 a Barco a las... 18,45

1.ª Salida de Barco a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 7,40
 a Avila a las... 10

2.ª Salida de Barco a las... 13 a Piedrahita a las 13,40
 a Avila a las... 16

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Villacastín a las... 8
 a Segovia a las... 10

Salida de Segovia a las... 16 Llegada a Villacastín a las... 18
 a Avila a las... 19

SEXTO ANIVERSARIO de los Requetés estudiantes

José María Triana
Y JUSTO SAN MIGUEL

MARTIRES DEL IDEAL
 (De la A. E. T. de Madrid)
 y demás Caballeros del 10 de Agosto muertos por Dios y por España

D. E. P.

Sus compañeros estudiantes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios en sus oraciones y asistir a la misa que en sufragio de sus almas se celebrará en la iglesia de San Pedro mañana miércoles, día 10, a las ocho y media de la mañana.

Avila 9 de agosto de 1938.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila
 (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

TINTA ALEMANA

Britz

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

Instituto Provincial de Higiene
AVILA
SERVICIOS AL PUBLICO

Preescolares... Miércoles a las once.
 Escolares... Martes y sábados.
 Lactantes... Lunes y viernes a las once.
 Maternología... Jueves a las once.

Sección de Puericultura...

Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
 de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco.
 de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.

Dispensario antivenéreo... Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana.
 Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde

Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve.
 Tarde a las cuatro.

Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.

Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.

Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.
 2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA V AGRADecerÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES.**

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antireumático **KARMEEL**, de venta en todas las farmacias de AVILA

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

'EL DIARIO DE AVILA'

La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

En cajas de 28-40 céntimos. Más 20 céntimos impuesto, en 1/2 medida.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los frentes.

Propietario: **Gregorio Barragán**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

Los festivales de ayer

Una excelente corrida con un lleno rebotante.—Sánchez Mejías y Juanito Belmonte serán dos fenómenos del toreo.—Lucida verbena en «La Peña».—Gran éxito de organización y de ejecución

La corrida

La Plaza de Toros de Avila va tomando categoría; antes era solo un pequeño circo taurino, como quien dice sólo para los de casa, pero actualmente los diestros de más fama la han elevado de categoría y de ello debe congratularse la afición abulense.

La plaza se hallaba adornada con cadeneta de follaje y de las banderas de España y de los países amigos, y todas las localidades se hallaban totalmente ocupadas por el público que como siempre respondió al llamamiento que se le hizo para dotar de una ambulancia al grupo de Divisiones Avila Segovia. En el palco presidencial tomó asiento el Excmo. señor general Palenzuela, que presidió la corrida, con sus ayudantes; los excelentísimos señores gobernadores militar y civil a quienes rodeaban varias encantadoras señoritas ataviadas con la clásica mantilla española unas, y otras con trajes regionales. En los demás palcos, y en los tendidos también se veían muchas señoritas vistiendo típico indumento.

A la hora en punto la banda municipal ataca un pasodoble torero, y hacen el paseillo las cuadrillas, precedidas del famoso Juan Belmonte, que monta una jaca de bonita lámina. El público aplaude frenéticamente a los diestros. Inmediatamente salta a la arena el primero de doña María de Montalvo. Belmonte padre clava dos rejones. Pide las banderillas y pone tres soberbios pares desde el caballo, que el público aplaude frenéticamente. Echa pie a tierra el gran torero, y con los trastos nos hace recordar aquellos días en que el nombre de Belmonte se citaba por su arte y valor, en las tertulias como la autoridad máxima en materia taurina; pases de cabeza a rabo, molinetes, de rodillas, etc. Clava una entera y descabella al primer intento. (Ovación las dos orejas y el rabo).

Terminada su labor Belmonte ocupa un asiento de la presidencia como asesor del general Palenzuela.

El segundo es tan bueno como el anterior, y fué el encargado de despacharle el valiente aficionado Antonio Pérez Tabernero. No necesitamos decir que este ha nacido entre toros, porque ayer nos demostró que sabe lo que se trae entre manos. El miedo para él no existe y tanto con la capa como con la muleta entusiasmó al público por sus verónicas y pases naturales, y mata de una media y varios pinchazos. (Ovación y oreja).

Joselito Sánchez Mejías, es un muchacho que lleva sangre torera en las venas aunque no quiera. Nieto de torero, hijo de torero, sobrino de toreros...

Con la capa ha estudiado en la escuela de su tío, aquel malogrado y valiente diestro que «Bailador» separó del mundo de los vivos hace 18 años. Se arrieta a los cuernos con temeridad, y lo mismo torea con la capa por chicuelinas que por gaoneras que lo hace con las rodillas clavadas en la arena.

Toma los palitroques y entonces cambia de aspecto; ahora es la escuela de su padre; clava tres formidables pares, uno de ellos como aquellos

(Viene de la página 1.)

mero de bajas que sufren las tropas marxistas. No se conoce exactamente el balance de los combates, pero según rumores autorizados, durante los cuatro primeros días de la batalla del Ebro perdieron los marxistas de 12.000 a 13.000 hombres, de ellos 5.000 muertos. La llegada constante de heridos demuestra que esa cifra tiene que ser aumentada.

La población está desmoralizada y la falta de artículos alimenticios se hace sentir cada vez más. La represión aumenta a medida que la moral peca.

que ponía su padre desde las tablas, y el público le apaluda entusiasmado. Coge el estoque y la muleta, y aquí tiene de toda la dinastía. Comienza dando unos pases sentado en el estribo y luego torea por molinetes, naturales, de cabeza a rabo y de rodillas y mata de una entera que hace rodar al bicho. (Ovación, oreja y rabo).

Juan Belmonte, es sabido que como su compañero tiene también escuela propia donde inspirarse, y efectivamente domina la capa igual que su padre. Las belmontinas son su especialidad y por su tranquilidad podemos asegurar que será otro «Terremoto».

Las chicuelinas las domina grandemente. Toma los trastos y con estos hace del toro lo que estima oportuno, llevándole donde le conviene. Le da unos pases estatuarios de cabeza a rabo, y otros de rodillas y de pitón a pitón, y mata de una entera y tres pinchazos. El público pide la oreja, y la presidencia le concede oreja y rabo entre grandes ovaciones del repetable.

En el quinto Sánchez Mejías torea tan estupendamente como en su anterior. Como anteriormente se banderillea el solo su morlaco. Brinda desde los medios y hace un faenón con la muleta que entusiasma al público y mata de varios pinchazos y un descabello. (Ovación cerrada, oreja y rabo).

En el último, Belmontito toreó formidablemente, igual que lo hizo en su primero. Quiere dejar bien setada a escuela paterna, y Sánchez Mejías le ayuda con su valor. Toma el estoque y brinda a los jefes y oficiales de la Legión Condor, que ocupaban un palco. Hace una faena enorme que hace levantar al público de entusiasmo, y da varios pases tocando el pitón, y de rodillas y mata de una entera y un descabello.

El público aplaude frenéticamente y se le concede el máximo galardón.

Todos los matadores fueron obsequiados con regalos por la presidencia y Sánchez Mejías y Belmonte hijo fueron sacados en hombros.

Al morir el último toro la Banda municipal, dirigida por el maestro Caballero, interpretó el Himno Nacional, que fué escuchado brazo en alto por el público. Este salió complacido y entusiasmado del festejo.

Fuó en suma una corrida de las mejores o acaso la mejor que hemos presenciado en Avila, por lo cual merecen un sincero y caluroso aplauso el excelentísimo señor Gobernador militar don Manuel Delgado Brakembury, patrocinador de la fiesta, así como también al excelentísimo señor duque de Parcent, sobre quien ha pesado todo lo relativo a la organización de ésta, y sus colaboradores don Enrique González y el señor Grao, por lo bien que ha resultado en todos los detalles.

La verbena

Debido a que todos los diestros que intervinieron en la corrida lo hicieron desinteresadamente, por la noche se celebró en el Parque de «La Peña» una fiesta en su honor. Esta fué amenizada por la banda municipal y por la orquesta que dirige don Enrique Rodríguez. A la fiesta, que estuvo animadísima, concurrió lo más selecto de la sociedad abulense.

En el intermedio se distribuyeron los premios a las señoritas que mejor ataviadas fueron tanto a la corrida como a la fiesta nocturna, otorgados por un jurado secreto. Las agraciadas fueron las bellísimas y distinguidas señoritas siguientes: primer premio, señorita María Belén Delgado Brakembury, que vestía de sevillana; segundo premio, señorita María Rosa Gallardo, que iba ataviada de alcaldesa segoviana; tercer premio señorita María Dolores del Yerro, que lucía el indumento de

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El ltimo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Mariano Pérez Barroso, vecino de Serranillos, por viajar sin salvoconducto, 27 pesetas.

Pascual Fernández, vecino de Navalcarnero, por infracción del Código de circulación, 100 pesetas.



Señoras ¡ATENCIÓN!

Permanente en ana hora

Nueva máquina Nacional que garantiza el trabajo y duración.

Peluquería de Señoras ISIDORO GARCIA

Reyes Católicos, 25 principal

Información municipal

Para mañana está citada la corporación municipal, con el fin de celebrar su sesión semanal.

—En la alcaldía nos han facilitado la siguiente nota: «Ante el gran número de solicitudes en súplica de que se abra un nuevo plazo para la vacunación antirrábica de los perros, se ha dispuesto habilitar un plazo de veinte días, a partir de la fecha, para la práctica de dicho servicio, durante las horas de once a doce de la mañana, los días laborables, en el parque del Palacio del Rey Niño (Corralón).»

Un hombre muerto al caerse de una camioneta

La camioneta de la matrícula de Madrid núm. 40 593, propiedad del vecino de Avila don José San Román de Vega, regresaba de Navalunga de llevar carga de pan. El vehículo iba conducido por Ricardo Sánchez, y en la camioneta viajaban Pascual Jimenez, Victor Grande y Cipriano Sánchez.

Al llegar al kilómetro 49 se le cayó la gorra al Cipriano. Este, sin esperar a que parase la camioneta, se tiró al suelo con tan mala fortuna que a consecuencia del golpe falleció poco después. El Juzgado instruye las diligencias de rigor.

SE DESEA piso amueblado seis camas, cuarto de baño, al ser posible calefacción.

Razón: Hotel Nacional.

charra salmantina; y cuarto premio señorita Angelita Pidal, que se presenta de serrana abulense. Todas ellas que estaban realmente guapísimas, recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Corrito.

Delegación provincial de Trabajo

Reincorporación al Trabajo de los Combatientes

La Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 14 de Octubre de 1.937, creaba el Servicio Nacional de Reincorporación al Trabajo de los Combatientes, con el laudable y patriótico fin de acomodar en la paz a los que todo lo dieron para la guerra, lanzándose con las armas en la mano a defender la Libertad, Unidad y Grandeza de la Patria.

Este Servicio tiene por fin inmediato de reservar las plazas a los que las ocupaban para que inmediatamente después de su licenciamiento vuelvan a su lugar. Así mismo conocer las vacantes que se produzcan en puestos ocupados por combatientes que no volverán jamás para destinárselas a sus hermanos de lucha. Para la efectividad de los servicios tienen los patronos la obligación de presentar declaraciones juradas ajustadas al modelo oficial y su falta de presentación o las inexactitudes llevarán aparejada sanción que oscilará entre 50 y 5.000 pesetas.

La reciente incorporación a filas de los servicios auxiliares de varios reemplazos y la de los mozos útiles del cuarto trimestre de 1.928, no han acusado ningún movimiento en estas Dependencias y se puede afirmar que un ochenta por ciento de patronos han dejado incumplida esta primordial obligación.

Dispuesto a terminar este estado de cosas hago saber:

1.º Se concede un plazo de quince días naturales para que por los patronos que tengan obreros movilizados se presenten las declaraciones juradas a que hace referencia el artículo 3.º de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 14 de octubre de 1937 («Boletín Oficial del Estado del 16).

2.º Transcurrido este plazo se procederá por la Inspección a realizar visitas a los centros de trabajo, para la comprobación del cumplimiento de lo ordenado.

3.º Cuando se observen infracciones, se propondrán al Excmo. señor ministro de Organización y Acción Sindical sanciones consistentes en multas de 50 a 5.000 pesetas, advirtiéndose que el criterio de esta Delegación en la propuesta será del máximo rigor.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista. Avila 8 de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—El Delegado de Trabajo, Nicolás Salas.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de San Lorenzo, los celebrarán los señores B. de Quiros, Muñoz González, del Olmo, y Píera.

Necrológica

El día 30 de Julio último murió gloriosamente, combatiendo frente al enemigo, el alférez del 2.º Tabor de Regulares de Alhucemas, don Eduardo Peiró Delgado, a los 22 años de edad.

El voluntario sacrificio que por la Patria ha realizado este muchacho merece que sean conocidos sus antecedentes, poco frecuentes.

Le sorprendió el Glorioso Alzamiento Nacional en Madrid, y desde sus primeros días fué perseguido por hallarse afiliado a Falange Española. Después de un encarcelamiento de varios meses, en San Antón, logró adquirir un pasaporte para Cuba, siendo evacuado por la Embajada de este país. Ya en Marsella, negóse a seguir el viaje a la isla citada, presentándose en Irún, donde se incorporó al glorioso Ejército salvador.

Primero como cabo de Regulares de Alhucemas y más tarde como sargento y alférez del mismo Cuerpo ha luchado con sin igual valentía por Dios y por la Patria, y como glorioso premio a su heroísmo halló la muerte en un durísimo combate que se libró el día 30 de Julio último contra las hordas moscovitas, no sin haber causado a los rojos numerosas bajas con la ametralladora que gobernaba.

¡Gloria eterna a tan excelso patriota, ejemplo magnífico para la juventud española, y legítima honra nacional!

Era el finado hermano político de nuestro querido amigo don Juan Sánchez-Rivera, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex gobernador civil de Burgos, y sobrino carnal del Excmo. señor don Francisco Delgado Serrano, general jefe de la 82 División y de los Regulares de Alhucemas. A ambos señores, así como al resto de los familiares hacemos presente nuestro más sentido pésame y pedimos a Dios por el eterno descanso del alma del malogrado patriota y héroe de la Santa Causa de España.

Aniversario

Hace un año que falleció el excelentísimo señor don Siro Aboín Rojas, conde de Montefrío. Con este motivo se han celebrado sufragios por su alma en la iglesia de San Juan. A la ilustre familia del difunto reiteramos en esta fecha nuestro sentimiento.

Enfermos

Se encuentra en estado delicado de salud la ilustrada profesora de la Normal doña Emilia Martín.

—Está mejorada de la dolencia que ha sufrido la señorita Cipriana Carramolino.

Viajeros

Ha salido para Hoyos del Espino acompañado de su señora, el oficial del Ayuntamiento y antiguo compañero nuestro de redacción, don José Mayoral Fernández, con su familia.

—Se encuentra pasando unos días

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Sanidad

Cuerpo de Enfermeras

Se advierte a todas las Enfermeras que reuniendo las condiciones exigidas por el Reglamento de Damas Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., deseen obtener los títulos de Damas Enfermera Española y Enfermera Social, a que se refería la orden publicada en EL DIARIO DE AVILA de 7 de Julio último, que dentro de un plazo improrrogable de ocho días habrán de presentar sus instancias con una póliza de 1,50 pesetas; bien entendido que dicho plazo de admisión terminará a los ocho días de la publicación del presente aviso.

La Regidora Provincial de Damas Enfermeras Españolas, Amparo Murias.

Se ruega a la persona que haya encontrado en el día ayer una Medalla de Sufrimientos por la Patria, con la inscripción «Brunete 23 de Julio de 1937», la entregue en Hospital de las Nieves, por pertenecer a un herido.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Fernando Ruano Castro (que en paz descanse) las misas que se celebren mañana día 10, a las siete y media, ocho y ocho y media en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amistades una oración por su alma.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 9. Teléfono, 290. Consulta de nueve y media a una y media

PERDIDA

de un delantal de serrana negro bordado en azul con el nombre de Julia, en el parque de «La Peña», o desde éste a Avenida de Portugal 19, donde se gratificará a quien lo entregue.

CAZADORES

Certificados penales urgentes sólo PLAZA Y C.ª, S. L., «DDEVA». Apartado 57, Vitoria. Directamente reembolso o por medio de sus corresponsales. En Avila, Luis Duque, Plaza Pedro Dávila, 11.

entre nosotros el culto profesor, reverendo padre Luis Abella, Escolapio, hermano político de la profesora de la Normal, doña Emilia Martín, viuda de Abella.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel la dehesa Raposera (Badajoz), de 900 fanegas, poblada de encinas y alcornoques, con buenos pastos y abundantes aguas.

Para tratar con don ALVARO SANCHEZ, en Alcuéscar (Cáceres)

Hierro Líquido ES LA VIDA DEL CALZADO

Cuide su calzado con este maravilloso producto, atenúa mucho el desgaste de la suela y el calzado DURA CUATRO VECES MAS impidiendo que la menor HUMEDAD penetre en los pies. Empléelo mensualmente, ahorrará mucho dinero. El mejor propagandista el consumidor.

PRODUCTO NACIONAL

Laboratorio del Hierro Líquido.-SEVILLA

Depositario para Avila: HIJO DE CRISTOBAL PARDO

†

EL SEÑOR

Don Eduardo Peiró Delgado

Alférez del 2.º Tabor de Regulares de Alhucemas n.º 5

Murió gloriosamente por Dios y por la Patria el día 30 de Julio de 1938

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos padres doña Leonor Delgado Serrano y don Domingo Peiró Pallarés (en Madrid); hermana doña Ana Peiró de Sánchez Rivera; hermano político don Juan Sánchez Rivera; tíos el Excmo. señor don Francisco Delgado Serrano, general jefe de la 82 División y de los Regulares de Alhucemas, doña Ana; tía política la excelentísima señora doña Consuelo de la Torre de Delgado Serrano; primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos oren por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias.